

EXENTO

DECRETO N° 0001090

QUINTERO, 07 ABR. 2017

VISTOS:

- 1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 6 de Abril de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 80.000.- como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor del Señor **RODRIGO RODOLFO VERGARA LUCERO**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 80.000 (ochenta mil pesos), como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor del Señor **RODRIGO RODOLFO VERGARA LUCERO**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]
- 2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**RODRIGO RODOLFO VERGARA LUCERO**", Cédula de Identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ALICIA NIETO URRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



AUGUSTO CARRASCO PARDO
ALCAEDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)
MCP/ANU/RIS/ANF/anf